

FRANCISCANISMO REFORMISTA Y SOCIEDADES URBANAS EN GALICIA DURANTE LA BAJA EDAD MEDIA

MARÍA DEL MAR GRAÑA CID
A. C. Al-Mudayna
Universidad Complutense de Madrid

La reforma de las órdenes religiosas, sobre todo de las mendicantes, constituye uno de los fenómenos históricos bajomedievales con mayor trascendencia en el mundo moderno. Sus repercusiones fueron de lo más diverso y afectaron a distintos campos, tanto en el ámbito de lo puramente espiritual e ideológico como en aspectos más tangibles. Con todo, y pese a su reconocida importancia, el tema presenta todavía muchos puntos oscuros y un buen número de vías de estudio prácticamente inexploradas. Una de las cuestiones que requieren un tratamiento más profundo es lo que podríamos denominar la «sociología del reformismo», es decir, las implicaciones sociales de un fenómeno complejo que incluso en ocasiones puede parecer contradictorio.

Complejidad y contradicción que, a mi modo de ver, no son a menudo más que la consecuencia de los tópicos y lugares comunes con que se topa el historiador a la hora de adentrarse en la cuestión y que es preciso desbrozar y matizar. En efecto, por lo que se refiere al caso concreto de las órdenes mendicantes, éstas vienen siendo estudiadas desde hace bastante tiempo según un mismo enfoque general en el que se ha destacado sobre todo la vocación urbana de los frailes y, por consiguiente, su carácter opuesto a los centros monásticos tradicionales, por lo general alejados de los núcleos habitados¹. Quizá de forma un tanto repetitiva se ha vinculado a las nuevas órdenes con la burguesía e incluso con el precapitalismo en su sentido más amplio, y estos mismos esquemas se han aplicado al someter a estudio la expansión de la reforma.

Precisamente, el reformismo mendicante perseguía una vuelta a la pobreza y la sencillez de los primeros años, virtudes ambas desaparecidas al producirse la alianza de los primeros frailes con los principales poderes establecidos. Este aspecto bastaría por sí solo para dotarlo de originalidad, pero se vio acompañado por otros que se pusieron de manifiesto principalmente en el seno de la orden franciscana, de donde surgieron dos corrientes de renovación distintas: por un lado, el reformismo de las casas ya existentes, al igual que sucedió con el resto de las órdenes religiosas; por otro, el establecimiento de nuevas fundaciones efectuadas

1. En esta línea cabe destacar la aportación de Jacques LE GOFF, que estableció nuevas vías metodológicas en dos trabajos clave: *Apostolat mendiant et fait urbain dans la France médiévale: l'implantation des ordres mendiants. Programme-questionnaire pour une enquête*, «Annales», 23 (1968), 335-352, y *Ordres mendiants et urbanisation dans la France médiévale. État de l'enquête*, «Annales», 25 (1970), 924-946. Ambos trabajos serían completados posteriormente por otros estudios del prestigioso historiador y de numerosos seguidores del modelo propuesto, sobre todo en Francia y en Italia.

bajo el signo de los nuevos tiempos, con una orientación distinta a las tradicionales. Con estas fundaciones reformistas se materializaban algunas corrientes y tendencias que siempre habían preocupado al franciscanismo, pero que hasta entonces se habían mantenido en un segundo plano y que tenían mucho que ver con la concepción originaria de la orden.

En efecto, aunque San Francisco se había dedicado con preferencia al apostolado y la predicación, nunca dejó de lado la vida solitaria y solía retirarse a menudo. Fue así, retirado, como transcurrieron los últimos años de su existencia. Quizá esta inclinación del fundador provocara las tensiones que se detectan en la historia de su orden respecto a este tema, de tal forma que para algunos autores la tendencia a la vida eremítica «ha existido sin cesar en la vida franciscana, como tentación siempre renovada y siempre superada»². Aunque desde este punto de vista el ideal se mantuvo siempre presente, hubo un momento concreto en que se manifestó con más fuerza, precisamente cuando surgieron las corrientes de reforma, uno de cuyos rasgos característicos era el rechazo de sus promotores hacia la inserción urbana del franciscanismo, que según Ubertino da Casale implicaba prácticas tan reprobables como la posesión de rentas. Por esta razón, exhortaba a un alejamiento de las villas y al regreso a la vida retirada y eremítica que tanto había practicado San Francisco³. Como resultado de las ideas propugnadas por los llamados *espirituales*, las nuevas fundaciones reformistas se caracterizaron por unas tendencias eremíticas que se hicieron sentir en mayor o menor medida, pero que estuvieron presentes a la hora de elegir emplazamiento⁴.

Precisamente, en este punto concreto nos topamos con graves problemas. Dados los rasgos apuntados, cabría pensar que el reformismo franciscano no tuvo que ver con el medio urbano y que se trató de un fenómeno rural. Sin embargo, se ha resaltado con frecuencia el pretendido fracaso del movimiento, que no habría logrado apartar a los frailes de las ciudades de forma definitiva. Para probar estas afirmaciones hay datos suficientes; por ejemplo, se ha comprobado que muchas de las fundaciones reformistas terminaron trasladándose a las urbes ante la imposibilidad de mantenerse en los lugares apartados elegidos al principio⁵, lo que para algunos significaría que los frailes no podían eludir su «fatalidad urbana»⁶, la atracción irresistible que sobre ellos ejercía la ciudad y que siempre acababa por imponerse a los anhelos eremíticos. Por su parte, en un trabajo ya clásico, José Antonio Maravall ratificaba algunas de estas conclusiones al analizar la obra de Francesch Eiximenis. Éste, pese a ser un franciscano de línea espiritualista y, por lo

2. J. E. de SADABA, *Tendencias eremíticas entre los franciscanos españoles hasta finales del siglo XVI*, «España Eremítica». VI Semana de Estudios Monásticos, Pamplona, 1970, 571.

3. Jacques LE GOFF, *Ordres mendiants*, 941.

4. El fenómeno se ha estudiado en diversos ámbitos europeos. Puede consultarse a título de ejemplo Hervé MARTIN, *Les ordres mendiants en Bretagne (vers 1230-vers 1530). Pauvreté volontaire et predication a la fin du Moyen Age*, Paris, 1975.

5. *Ibid.*,

6. Jacques LE GOFF, *Ordres mendiants*, 943.

tanto, estar enteramente implicado con el reformismo, reivindicaba la vida urbana y resultaba ser, «plenamente, un hombre de ciudad»⁷.

No obstante, tenemos asimismo datos suficientes para probar que se dio un franciscanismo reformista rural. De hecho, hay quien señala la existencia de una «bipolarización ideológica» en el seno de la orden franciscana durante la Baja Edad Media, hasta el punto de poder oponerse un franciscanismo de las ciudades a un franciscanismo de los campos⁸, cada uno con sus respectivas fundaciones urbanas y rurales.

De lo expuesto hasta ahora interesa recalcar dos aspectos destacados. Por una parte, el hecho de que buena parte de la producción historiográfica haya considerado que sólo el franciscanismo reformista llegó a presentar síntomas de ruralización. Por otra, la distinción en exceso tajante, casi diría maniquea, efectuada entre las conexiones urbanas y rurales de los frailes reformistas, como si ambas no hubieran podido darse mezcladas.

Apenas voy a entrar en el primer aspecto, pues se sale del marco cronológico de este trabajo, pero sí creo conveniente recordar aquí que los posibles contactos entablados por las fundaciones mendicantes no reformistas con el medio campesino han sido tratados sólo de pasada y restándoles importancia. En este sentido, Jacques Le Goff llegó a considerar que los mendicantes fracasaron al intentar penetrar en el campo⁹, mientras otros afirman que las relaciones sólo fueron esporádicas y que se materializaron en las colectas generales, los predicadores y los vendedores de indulgencias¹⁰. Estas aseveraciones presuponen que los frailes se hallaban instalados en el medio urbano cuando iniciaron sus conexiones con el campo, pues las estudian a través de su vinculación con la ciudad, como si éstas se dieran únicamente en una segunda fase de su evolución. Aportaciones más recientes demuestran que no fue así y que ya desde el primer momento las nuevas fundaciones se hallaban implicadas de un modo u otro con el entorno agrario; así, por ejemplo, José M^a Miura ha señalado que los establecimientos en el reino de Córdoba de la orden de predicadores –cuya vocación urbana se ha destacado tradicionalmente mucho más que la de los franciscanos– no se efectuaron siempre en núcleos de población que pudieran considerarse urbanos¹¹. Sería preciso estudiar en esta misma línea otros enclaves geográficos para poder formular conclusiones generales.

Es en el segundo aspecto donde voy a centrar la presente comunicación, y para lograrlo parto de una primera pregunta: ¿puede efectuarse una aproximación

7. José Antonio MARAVALL, *Franciscanismo, burguesía y mentalidad precapitalista: la obra de Eiximenis*, «VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón», I, Valencia, 1969, 288.

8. Annie FREMAUX-CROUZET, *Franciscanisme des villes et franciscanisme des champs dans l'Espagne du Bas Moyen Age*, «Les Espagnes médiévales. Aspects économiques et sociaux». Mélanges offerts à Jean Gautier-Dalché, Niza, 1983, 53.

9. Jacques LE GOFF, *La ciudad como agente de civilización, c. 1200- c. 1500*, Carlo CIPOLLA (dir.), «Historia económica de Europa», I, Barcelona, 1979, 101.

10. Hervé MARTIN, *op. cit.*, 292.

11. José M^a MIURA ANDRADES, *Las fundaciones de la orden de predicadores en el reino de Córdoba*, «Archivo Dominicano», IX (1988), 343-345.

a las sociedades urbanas bajomedievales a partir del estudio de las fundaciones reformistas?, o, por el contrario, ¿constituyen estas últimas una vuelta a las formas de vida del monacato tradicional? No pretendo formular respuestas definitivas, porque no me lo permiten la necesaria brevedad de estas líneas ni la escasez, dispersión y desigualdad de las fuentes manejadas, pero sí al menos bosquejar el tema y brindar algunas ideas que contribuyan a perfilar lo que significó realmente el reformismo franciscano en las sociedades medievales. Su aplicación al caso gallego permite además otorgar una apoyatura concreta a dichas ideas y, por consiguiente, ofrece la posibilidad de cotejarlas en el futuro con otros casos objeto de análisis.

En cuanto a la elección de Galicia como marco geográfico, habría que hacer notar el vacío bibliográfico existente y algunos rasgos específicos de la región. Vacío bibliográfico tanto en lo que se refiere al reformismo como al mundo urbano gallego, apenas explorados por los especialistas; rasgos específicos por cuanto todo parece indicar que el fenómeno urbano medieval no tuvo un peso excesivo sobre una región en la que era lo rural lo predominante, pero también porque estas ciudades gallegas parecen estar mucho más conectadas con el medio agrario que sus vecinas. Galicia ofrece así una complejidad de rasgos y matices muy enriquecedora para un trabajo como éste. Por otra parte, el reformismo se extiende por la región desde la segunda mitad del siglo XIV –sobre todo a partir del último tercio de la centuria– y se consolida durante el siglo XV¹², por lo que queda perfectamente incluido en el marco cronológico de este Congreso.

* * * * *

Apenas iniciada la recuperación tras la grave crisis del siglo XIV, se retomó la actividad fundadora de conventos mendicantes en Galicia¹³. Entre las nuevas casas destacaron, por su mayor número y protagonismo, las erigidas bajo el signo del franciscanismo reformista, que se manifestó en dos vertientes distintas: de un lado, a través de la expansión de la Tercera Orden Regular de San Francisco y, de otro, de la Observancia propiamente dicha, que originó los llamados oratorios de los *frades da prove vida*. Ambas vertientes presentaron desde el primer momento numerosos aspectos comunes de entre los que cabe destacar dos: su ubicación geográfica y sus contactos sociales.

Desde el punto de vista de su localización, el rasgo más llamativo de las nuevas fundaciones fueron las apuntadas tendencias eremíticas. De este modo, muchos conventos escogieron lugares retirados para asentarse, frecuentemente viejas ermitas abandonadas y en ruinas erigidas en zonas boscosas. Casos especialmente llamativos son el de los conventos de terciarios regulares de la Trinidad

12. M^a del Mar GRAÑA CID, *La implantación de las órdenes mendicantes en Galicia. El ejemplo del convento de Villaoriente en Mondoñedo*. Memoria de Licenciatura inédita, Alcalá de Henares, 1989, 123-141.

13. Para conocer con mayor detalle el proceso fundacional y los lugares de ubicación, véase M^a del Mar GRAÑA CID, *Los conventos mendicantes en Galicia. Procesos fundacionales y distribución geográfica (siglos XIII-XV)*, en prensa.

de Barcia, proyectada «in silva...que usque ad hec tempora fuerat deserta et ab hominibus inhabitata»¹⁴, y el de San Martín de Villaoriente, construido «en monte bravo»¹⁵; también los oratorios observantes mostraron las mismas inclinaciones y así el de San Juan da Miserela se encontraba «sytuado en un monte entre dous ríos»¹⁶, entre otros casos. Hay que hacer notar a este respecto la importante tradición eremítica presente desde antiguo en la región gallega, tradición en la que se vieron involucrados incluso los primeros frailes mendicantes llegados a Galicia y que a menudo aparece rodeada por un halo legendario¹⁷ que sin duda constituyó, de alguna forma, cierto acicate para las fundaciones bajomedievales, un modelo a seguir.

Con todo, un reducido número de asentamientos se efectuaron en el interior de algunos núcleos urbanos. Tal sucede con las comunidades de terciarios regulares en su rama femenina y masculina instaladas en Compostela –Santa Cristina da Pena y Santa María a Nova–, la de frailes regulares de Sancti Spiritus en Mellid, o el oratorio observante de Santa Cruz en Portomarín¹⁸. Quizá pueda considerarse que estas comunidades son la excepción que confirma la regla, pues habrían sido concebidas con una finalidad muy específica: como centros asistenciales de peregrinos, de ahí su localización en puntos estratégicos del Camino de Santiago¹⁹. Sabemos que las tres primeras tuvieron sus hospitales, pero no conocemos la función exacta de Santa Cruz, cuyo rastro además se perdió definitivamente al poco de proyectarse sin que conozcamos las razones.

¿Podemos considerar entonces la existencia de un franciscanismo reformista rural en Galicia atendiendo a su enclavamiento? Sí y no, habría que contestar. En efecto, téngase en cuenta que por lo general los conventos reformistas se situaron en zonas agrestes, cierto, pero muy cerca de algún núcleo de población. El monte en que se erigió San Juan da Miserela se hallaba «sobre la vila da Prova» –Puebla del Deán o del Caramiñal–; San Martín de Villaoriente estaba a unos dos km. de la sede episcopal de Mondoñedo; San Francisco de Herbón en las proximidades de Padrón; San Lorenzo de Trasouto extramuros de Santiago de Compostela, sin duda el núcleo urbano más importante de toda Galicia, etc.

14. Josep PERARNAU ESPELT, *Nuevos datos sobre los beguinos de Galicia y su vinculación con el Camino de Santiago*, «Anthologica Annua» 24-25 (1977-78), 627.

15. M^a del Mar GRAÑA CID, *Los órdenes mendicantes en el obispado de Mondoñedo: el convento de San Martín de Villaoriente (1374-1500)*, Salamanca, 1991, 50.

16. Manuel BANDIN HERMO, *Los orígenes de la Observancia en la Provincia de Santiago*, «Archivo Ibero-Americano» 33 (1930), 345.

17. En efecto, la tradición afirma que, durante la supuesta estancia de San Francisco en Compostela, éste vivió retirado de la ciudad en el monte Pedroso, cercano a la misma. También resulta significativo que los primeros que quisieron seguir al Santo abandonasen el mundo y se retirasen a un lugar aislado; esto sucedió al parecer con uno de los canónigos cardenales de la catedral compostelana, que abandonó sus bienes terrenales y se retiró del mundo para hacer penitencia. Otras noticias legendarias son las referentes al convento franciscano de Lugo, cuyos orígenes se remontarían a un eremitorio situado en el monte Labio, o al dominico de Ribadavia, que se consideraba fundado por dos frailes santos que habitaban la cueva de Santa Marta.

18. Análisis más detallado en M^a del Mar GRAÑA CID, *Los conventos...*

19. Josep PERARNAU ESPELT, *op. cit.*, 621.

—estas apreciaciones se constatan mejor consultando el mapa adjunto—. Tan sólo un pequeño grupo de conventos se dirigió a enclaves alejados, aunque un análisis más detenido demuestra que también estas casas se habían localizado estratégicamente. Así, por ejemplo, Santa Catalina de Montefaro estaba a poca distancia de Betanzos, Puentevedume y El Ferrol; y San Miguel de Chaos, aunque es un establecimiento de localización dudosa, parece estar cerca de Vivero. Se trata en estos últimos ejemplos de áreas muy próximas a la costa, a la zona más dinámica desde el punto de vista económico.

Un repaso a las fundaciones reformistas fracasadas puede ratificar la línea que venimos siguiendo. Se conocen algunos ejemplos de casas que no sobrevivieron y de las que no sabemos siquiera si llegaron a ponerse en marcha alguna vez, pese a tener pruebas de que sin duda se habían proyectado. Ocurre con el oratorio de San Lorenzo de Barbeira y los terciarios de Barcia, ambos en la diócesis compostelana, o con los también terciarios de Valparaíso, en el obispado de Tuy. Sólo un estudio detallado de la documentación disponible permitirá conocer mejor las vicisitudes experimentadas por estos casos dudosos y hasta dar con su localización concreta, pues por ejemplo no se conoce cuál era la de Barcia. Es muy posible que estos establecimientos fallidos no lograsen subsistir por estar demasiado apartados de la civilización.

De los restantes, en cambio, no es posible afirmar lo mismo. Hemos comprobado que, junto a fundaciones instaladas en las proximidades de poblaciones urbanas, tenemos otras localizadas cerca de lugares económicamente desarrollados o en vías de desarrollo, en zonas con actividad económica y comercial intensa o en centros de comunicación importantes²⁰. En general, priman los asentamientos costeros sobre los interiores y, como sabemos, en Galicia apenas puede hablarse de una actividad comercial intensa más que en la costa.

A este respecto, cabría recordar aquí que el litoral gallego se había visto inmerso en un proceso de crecimiento gracias al desarrollo experimentado por el comercio marítimo, sobre todo desde el último tercio del siglo XIV, cuando se generaliza el intercambio de sal y pescado por todo el norte peninsular y otros puntos extranjeros. A resultas de esta coyuntura beneficiosa aparecieron numerosos puertos y enclaves marineros que configuraron una especie de red intercalar entre otras poblaciones mayores en el sector de las Rías Bajas, convertido en el eje principal de ese comercio marítimo²¹. Es notorio el predominio de los oratorios observantes en las Rías Bajas en ese preciso momento, así como que, en general, el reformismo se establezca cerca de la circulación terrestre y sobre todo marítima.

En algunas ocasiones se constata además una progresiva integración de los frailes reformistas en las ciudades y villas gallegas a lo largo del siglo XV y los

20. Como Sancti Spiritus en Mellid, población situada en una destacada encrucijada de caminos y por donde pasaba el Camino Francés. Elisa FERREIRA PRIEGUE, *Los caminos medievales de Galicia*, Ourense, 1988, 188-189.

21. Elisa FERREIRA PRIEGUE, *Galicia en el comercio marítimo medieval*, Santiago de Compostela, 1988, 91.

primeros años del XVI: San Juan da Miserela se acercó más a la Puebla del Caramiñal «por lo dito moesteiro ser muy longe de poboado, a caridade ser mays esfriada e os que eran enton fortes seeren ia vellos et outros finados, e por la seruençia do dito moesteiro seer dificile de soportar aos mendigantes probes, e casy todo o anno entenden en carretos sen outra ocupaçion espiritual».²² y se constituyó así en 1474 el convento de San Antonio²³. Por su parte, San Francisco de Sueiro se trasladó a Noya en 1522²⁴.

¿Qué puede decirse de los contactos sociales entablados por los frailes? Los *espirituales* habían arremetido duramente contra las conexiones urbanas de los conventos por considerarlas asociadas al enriquecimiento y a la vinculación con las elites sociales. ¿Sería lícito entonces pensar que la pretendida vuelta al campo del reformismo supondría contactar con sectores sociales más humildes? Intentaremos responder a esta pregunta.

A lo largo del siglo XV no sólo se efectúan algunos traslados intramuros, sino que además muchos conventos reformistas presentan rasgos inconfundibles de consolidación económica. El oratorio de San Lorenzo de Trasouto fue en 1473 el marco en que se celebró un capítulo provincial de la observancia²⁵, prueba de que al menos en cuanto a dimensiones debía ser un edificio considerable. Del mismo modo, más o menos desde los primeros años de la centuria se tienen noticias de terciarios regulares estudiando en la universidad o con títulos de doctor²⁶, síntoma inconfundible de consolidación y jerarquización en el seno de las comunidades.

En buena medida, los responsables del despegue económico de los frailes fueron los contactos sociales que se cuidaron de entablar. Contactos sociales que, dada la privilegiada ubicación de la mayor parte de las fundaciones, habían de ser especialmente importantes y beneficiosos. En contra de lo que en principio pudiera parecer, uno de los apoyos recibidos por el reformismo gallego fue el del alto clero y la nobleza trastamarista. El primero, representado por los obispos de la región, favoreció y fomentó la extensión de la reforma promoviendo diversas fundaciones²⁷. Por su parte, hombres destacados de la nueva nobleza, como Fernán Pérez de Andrade o Pedro de Trastámara, intervinieron de forma activa en las fundaciones de Santa Catalina de Montefaro y Sancti Spiritus de Mellid, respectivamente y las dotaron de forma generosa. Así, el primero cedió a Montefaro el puerto,

22. Manuel BANDIN HERMO, *op.cit.*, 532.

23. Atanasio LÓPEZ, *Convento de San Antonio de la Puebla del Deán*, «El Eco Franciscano» 35 (1918), 204.

24. Atanasio LÓPEZ, *Convento de Sueiro*, «El Eco Franciscano» 31 (1914), 14.

25. Atanasio LÓPEZ, *Convento de San Lorenzo de Trasouto, extramuros de la ciudad de Santiago de Compostela*, «Archivo Ibero-Americano» 36 (1933), 396.

26. Josep PERARNAU ESPELT, *op. cit.*, 632.

27. Véanse José GARCÍA ORO, *Páginas mindonienses de espiritualidad jacobea y franciscana. Los primitivos «freires» de la Tercera Orden Regular en Galicia*, «Estudios Mindonienses» 1 (1985), 159-184, 2 (1986), 135-158 y M^a del Mar GRAÑA CID, *Las órdenes*, 60-64.

villa y jurisdicción de Mugaridos y otros bienes cuyas rentas daban de sobra para sostener a la que llegó a ser una comunidad de treinta religiosos²⁸.

Autores tan destacados como Alain Guerreau han relacionado la intensificación de la implantación urbana de los mendicantes con una cierta urbanización de la antigua nobleza²⁹, proceso este último perfectamente constatado por Moxó o Carlé –entre otros– en el ámbito de la Corona de Castilla y que se ha señalado también para el caso concreto de Galicia, donde se ha distinguido la existencia de un «sector urbano» de la nobleza que «participaba en el comercio de una forma mucho más activa y directa que los grandes señores de la tierra», aunque la alta nobleza mantendría su preferencia por el medio rural³⁰. En cualquier caso, parece claro que un importante sector de la nobleza laica se había orientado hacia la ciudad, siendo muy frecuente además que ejerciera la encomienda sobre las principales sedes episcopales gallegas en un intento de controlar a las ciudades o, al menos, de participar en su vida económica de forma activa, así como que a veces apareciera encabezando revueltas urbanas³¹.

Junto a los nobles trastamaristas más encumbrados habría que tener en cuenta, por tanto, un amplio sector nobiliario de rango inferior pero especialmente activo en las poblaciones marineras a lo largo del siglo XV, que –aunque carecemos de estudios más pormenorizados– debió ser en realidad el soporte más importante del reformismo franciscano en la zona. Es el caso de la familia de los Goyanes, auténticos fundadores del convento de los *frades da prove vida* de Muros, entre otros³². En muchos casos, estas familias hidalgas emparentaron con miembros de la burguesía, que, pese a no llegar a ser nunca tan poderosa como en otras zonas, sí contaba con algunos miembros destacados. Precisamente el apoyo de los burgueses fue decisivo en el desarrollo de las nuevas fundaciones. Ejemplos como el de San Francisco de Herbón, favorecido por el mercader compostelano Gonçalvo de Barcala, debieron ser bastante frecuentes³³.

Así las cosas, nos encontramos con unos conventos reformistas plenamente implicados ya durante el siglo XV en todo aquello que en principio era incompatible con sus objetivos más relevantes: la ciudad, los sectores sociales urbanos e incluso las actividades económicas propias de las villas costeras, como prueba el hecho de que se involucrasen en la actividad pesquera y en la consiguiente comercialización del pescado, que era, sin lugar a dudas, el producto más rentable de la zona³⁴.

28. José GARCÍA ORO, *Páginas*, I, 172 y 174; Antonio COUCEIRO FREIJOMIL, *Historia de Puentevedume*, Puentevedume (3ª ed.), 1981, 165-167.

29. Alain GUERREAU, *Rentes del ordres mendiants a Mâcon au XIVe siècle*, «Annales» 25 (1970), 965.

30. Elisa FERREIRA PRIEGUE, *Galicia*, 305.

31. Ermelindo PORTELA SILVA, *Sistema feudal y proceso de urbanización: las ciudades de Galicia ante la crisis bajomedieval*, «Jubilatio». Homenaje de la Facultad de Geografía e Historia a los profesores don Manuel Lucas Álvarez y don Ángel Rodríguez González, I, Santiago de Compostela, 90-93.

32. José GARCÍA ORO, *Galicia en los siglos XIV y XV*, II, Pontevedra, 1988, 286-287 y 279.

33. *Ibid.*, 158.

34. José FILGUEIRA VALVERDE, *Archivo de mareantes*, Pontevedra, 1946, doc. nº 156.

Sin embargo, sería muy simple concluir que los reformistas terminaron encaminándose hacia la ciudad por esa «fatalidad urbana» mencionada líneas arriba, porque creo que todo parece apuntar a que se trata de un fenómeno híbrido desde el principio. Comprobamos que hasta las fundaciones más retiradas se hallaban próximas a los puntos neurálgicos de la economía de la región, a los núcleos urbanos más activos, hecho que puede inducirnos a pensar en una orientación «intermedia», a caballo entre el mundo urbano y el rural. Pero hay otros datos que contribuyen a reforzar esta idea.

En efecto, impulsores decididos de las nuevas casas fueron la nobleza urbanizada y la burguesía, más habría que considerar cuáles eran sus actividades económicas preferentes. Se ha comprobado que, además del control de las rentas de los concejos, estos grupos sociales perseguían sobre todo la inversión en bienes fundiarios y que no se preocuparon de crear riqueza, de fomentar el desarrollo comercial y manufacturero de las villas gallegas³⁵. Por otra parte, tanto Ermelindo Portela como M^a del Carmen Pallares, han señalado en sendos trabajos los rasgos inconfundiblemente agrícolas de los núcleos urbanos medievales gallegos³⁶, idea ratificada a un nivel más concreto por Fernando López Alsina³⁷.

Un capítulo de suma importancia que todavía se encuentra por estudiar es el de la red de influencia geográfica tejida por los conventos reformistas. Aunque considero de gran interés el conocimiento de los lugares concretos en que se establecieron, me parece de mucha mayor trascendencia el de la localización efectiva de sus intereses. Para conseguirlo sería preciso manejar toda la documentación relativa al reformismo franciscano, pero creo que a título introductorio bien puede servir la de un convento específico: San Martín de Villaoriente.

Siguiendo los postulados reformistas, el convento de terciarios regulares de Villaoriente se erigió en las proximidades de la ciudad de Mondoñedo aprovechando una ermita en ruinas. Desde el primer momento se convirtió en el receptor de importantes donaciones de los fieles del obispado, gracias a las cuales se hizo con un patrimonio considerable en poco tiempo. Lo más destacable de dicho patrimonio a nuestros ojos es el manifiesto predominio de los bienes rurales sobre los urbanos pese a la cercanía de la ciudad³⁸. Es más, dentro de la misma, el sector donde el convento localizaba la mayor parte de sus intereses eran los arrabales, que hasta mediados del siglo XV se hallaban inmersos en una fase de crecimiento gracias a la inmigración rural³⁹. Quiere esto decir que el convento había entrado en relación con el sector más dinámico de la sede mindoniense y que de una forma

35. José BARREIRO SOMOZA, *La familia «Martín de Tudela»: un ejemplo de la formación y desarrollo de la burguesía compostelana en los siglos XII-XIV*, «Jubilatio», I, 120-121 y 127.

36. Ermelindo PORTELA, *op. cit.*, 89; M^a del Carmen PALLARES, *Sistema feudal y proceso de urbanización: algunas reflexiones a propósito del caso gallego en los siglos XII y XIII*, «Jubilatio», I, 95.

37. Fernando LÓPEZ ALSINA, *Introducción al fenómeno urbano medieval gallego a través de tres ejemplos: Mondoñedo, Vivero y Ribadeo*, Santiago de Compostela, 1976.

38. M^a del Mar GRAÑA CID, *Las órdenes*, 54-60.

39. Fernando LÓPEZ ALSINA, *op. cit.*, 93-98.

indirecta había entablado contactos con el medio campesino, ya que sus habitantes procedían en su inmensa mayoría del campo⁴⁰.

Podría aducirse que en este caso la importancia de lo rural en la vida de Villaoriente vendría determinada por el propio carácter de Mondoñedo, una pequeña ciudad con un concejo débil del que formaban parte artesanos propietarios de bienes fundiarios en los alrededores y sin actividades económicas destacadas que hubieran propiciado el desarrollo de una burguesía fuerte⁴¹. Sin embargo, aunque me parece que esto fue decisivo, he encontrado indicios que complican algo las cosas.

En primer lugar, las relaciones con el campo no se redujeron tan sólo a la constitución del patrimonio o a los inmigrantes campesinos de Mondoñedo. Precisamente, el más importante benefactor de Villaoriente, la principal cantera de nuevas vocaciones, fue el campesinado propietario del obispado⁴². A este respecto, señale en otro lugar⁴³ los trascendentales cambios que se produjeron entre los sectores sociales agrarios durante la Baja Edad Media, cuando el desarrollo de los monocultivos propició a su vez el del comercio, así como la extensión del intercambio monetario en el mundo rural, de tal manera que «la penetración masiva de dinero en el campo permitió la formación y después la afirmación de un nuevo grupo de ricos» cada vez más diferenciado del sector mayoritario de campesinos pobres⁴⁴. Aunque el fenómeno no está debidamente estudiado en Galicia, todo parece indicar que se daban las condiciones idóneas para que se produjera. Los trabajos de Ermelindo Portela, por ejemplo⁴⁵, vienen poniendo de manifiesto el desarrollo de ciertos cultivos específicos que, como la vid, estaban orientados principalmente a cubrir las necesidades de los núcleos urbanos. Justamente los campesinos que favorecieron a la fundación mindoniense gozaban de abundante numerario y eran propietarios de buena cantidad de tierras entre las que destacaban las destinadas al cultivo del viñedo. Es evidente que este grupo social no sería muy numeroso, por lo que casi podría hablarse de «élite» campesina.

En segundo lugar, habría que considerar otra cuestión en la que tampoco se ha profundizado lo suficiente: la predicación y las mentalidades. Son muy frecuentes los testamentos del fondo documental de Villaoriente que favorecen a los distintos conventos mendicantes de la región mindoniense en un radio más o menos extenso. Así, no deja de ser corriente que habitantes del medio rural mencionen los conventos de Vivero, Ribadeo o Lugo, lo que demuestra que la irradiación de las nuevas órdenes por el territorio gallego era un hecho palpable a finales de la Edad Media. Sin duda, en este proceso de irradiación debieron tener un papel de primera importancia los terciarios regulares, pues es muy

40. M^a del Mar GRAÑA CID, *Las órdenes*, 80.

41. Fernando LÓPEZ ALSINA, *op.cit.*

42. M^a del Mar GRAÑA CID, *Las órdenes*, 83-88.

43. *Ibid.*, 111-112.

44. F. GRAUS, *Pauvres des villes et pauvres des campagnes (au Bas Moyen Age)*, «Annales» 16 (1961), 1058-1060.

45. Entre otros: *La región del Obispado de Tuy en los siglos XII a XV*, Santiago de Compostela, 1976; *La propiedad, el trabajo y los frutos de la tierra en la Galicia medieval, 900-1300*, «Liceo Franciscano» 31 (1978), 157-200.

habitual que aparezcan regentando parroquias rurales⁴⁶, las cuales muy probablemente se convertirían en los principales centros difusores de la nueva espiritualidad en el medio agrario.

En definitiva, parece evidente que los intereses de Villaoriente en el entorno rural tenían un peso específico mucho mayor de lo que podía pensarse en un principio y que sin duda estaban relacionados con el carácter propio del reformismo, que, aunque en casos como éste se asemejaba mucho a las formas del monacato tradicional, presentaba rasgos peculiares que lo definían como un fenómeno distinto, fruto de los nuevos tiempos.

* * * * *

¿Campo o ciudad? No parece que en Galicia se diera un franciscanismo bajomedieval completamente urbanizado, pero tampoco plenamente rural al estilo del surgido en otros puntos de la Corona de Castilla⁴⁷, sino algo intermedio a caballo entre los dos ámbitos y participando de ambos. Mientras no dispongamos de estudios referidos a otros puntos de la Península, será imposible saber si es éste un fenómeno específico de la región gallega o no. En cualquier caso, sin duda se encuentra muy relacionado con los rasgos peculiares de las ciudades gallegas, siempre secundarias en un mundo en que predominaba lo rural.

Es por ello que el título de la presente comunicación alude a las sociedades urbanas. Desde este punto de vista, el reformismo franciscano gallego es fiel reflejo del medio urbano bajomedieval en la región. En primer lugar, porque se dirige a las zonas y poblaciones más favorecidas por la coyuntura de los últimos siglos del Medievo, bien núcleos costeros de incipiente desarrollo, bien otras poblaciones que ya existían antes pero que no crecen verdaderamente hasta entonces⁴⁸, todos ellos lugares de dimensiones modestas. No se trata de ciudades importantes, sino más bien de pequeñas villas. En este sentido, habría que vincular de forma estrecha la expansión del reformismo franciscano con las peculiaridades de los procesos de urbanización propios de la Baja Edad Media, caracterizados ante todo por el predominio de la pequeña villa —que a veces podía llegar a confundirse con un pueblo grande—⁴⁹, así como por la intensa interdependencia que se establece entre éstas y su entorno y que tiene como consecuencia una ruralización de lo urbano y viceversa⁵⁰.

En segundo lugar, porque contacta con los sectores sociales más favorecidos también durante estos años. Junto a la nobleza trastamarista urbanizada, hidalgos

46. Como «frey Afonso Martines, clérigo da iglesia de Sant Iohan de Hubeda», M^a del Mar GRAÑA CID, *Las órdenes*, 74; o fray Pedro de Sar, «frayre de Santa María a Nova et crego de Lantaño», José GARCÍA ORO, *Páginas*, 1, 169.

47. Annie FREMAUX-CROUZET, *op. cit.*

48. Como sucede con Mondoñedo, que experimenta su verdadero crecimiento a partir de la crisis del siglo XIV, lo que propiciaría la instalación de los mendicantes en aquel preciso momento. M^a del Mar GRAÑA CID, *Las órdenes*, 110.

49. Jacques LE GOFF, *La ciudad*, 102.

50. Jacques HEERS, *Occidente durante los siglos XIV y XV*, Barcelona, 1984, 249.

y burgueses, me interesa resaltar el protagonismo alcanzado por el campesinado propietario, fenómeno que no se habría producido de no darse previamente un desarrollo urbano que modificase las estructuras agrarias del entorno y favoreciese el enriquecimiento de este grupo social. Según esta perspectiva, estaría también íntimamente relacionado con la urbanización bajomedieval.

Todos los elementos señalados se hallaban muy vinculados al campo, de una forma u otra. Es lo que le da al fenómeno esa cualidad intermedia o mixta a que me referí. Sin embargo, posiblemente no fuera uniforme. Quiero decir con esto que los lazos entablados con uno u otro ámbito –campo o ciudad– podían variar mucho de unas fundaciones a otras y que ello podía depender de diversos factores. Es posible que hubiera diferencias entre los conventos de terciarios regulares y los oratorios observantes y que cada uno, por algún rasgo específico que al presente desconocemos, tuviera una orientación predominante distinta. Esto es algo que sólo podría saberse efectuando un análisis más detallado de cada una de las fundaciones y una valoración cuidadosa de los datos obtenidos. También podían variar las conexiones según el punto concreto de asentamiento, pues aunque los rasgos señalados eran generales, había en Galicia ciudades más ruralizadas que otras, como es el caso de Mondoñedo. En fin, un acercamiento profundo revelaría con mayor claridad los distintos matices del fenómeno que tan sumariamente he bosquejado en este trabajo.

Considerando entonces que en ningún momento podría señalarse una diferenciación tajante entre fundaciones reformistas rurales y urbanas, un aspecto fundamental a estudiar sería el de las diferentes vías de penetración en el campo, que apenas he citado de pasada : intereses económicos, contactos con los medios sociales campesinos, presencia parroquial y predicación, etc.

Podría ofrecerse así un enfoque novedoso de cuestiones que han podido ser tratadas en mayor o menor medida, pero que ofrecen todavía múltiples posibilidades al estudioso decidido a aplicarles un tratamiento distinto.

Franciscanismo reformista y sociedades urbanas en Galicia durante la Baja Edad Media

